483
646

Corte Suprema de Justicia

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 63/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS EN TALLERES OFICIALES – MARCA: NISSAN - GREAT WALL - VOLKSWAGEN – HYUNDAI – ISUZU - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de enero del año dos mil diecinueve, en la Sala de Aperturas de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 63/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS EN TALLERES OFICIALES – MARCA: NISSAN - GREAT WALL - VOLKSWAGEN – HYUNDAI – ISUZU - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 352.458.** El cual fue previsto para la fecha.----------

El acto se encuentra presidido por **FERNANDO MENDEZ – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN,** acompañado de **SILVIA SENA - TÉCNICO DEL DPTO. DEL DPTO. DE LICITACIÓN,** ambos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones quienes fueron designados para la presente Apertura. Además participa en el Acto la **LIC. GLADYS ROJAS – REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA DE AUDITORÍA Y CONTROL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.** ----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución C.A.J. Nº 3 de fecha 03 de marzo de 2017, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de las Contrataciones Públicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia y la Resolución C.A.J. Nº 401 de fecha 21 de noviembre del 2018 por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado.----------

Presentaron sus ofertas a la apertura de sobres los siguientes oferentes: ----------

1. **GOLDEN ARROW S.A.** Representado en este Acto por el **SR. MARCOS ANDRÉS RUIZ DIAZ** con **C.I. Nº 2.239.784.**----------

2. **AUTOMOTOR S.A.** Sin Representante para este acto.----------

A continuación se procedió al control de las documentaciones contenidas en las ofertas, por los Representantes de la Corte Suprema de Justicia. Acto seguido se procedió a la lectura de las ofertas presentadas, que a continuación se detallan: ----------

1. **GOLDEN ARROW S.A.** El precio ofertado es conforme se detalla a continuación: ----------

   - **LOTE 2** es de **G. 777.988.000 (GUARANÍES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL)**.----------

   Conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 15.000.000 (GUARANÍES QUINCE MILLONES)** con una vigencia del **11/01/2019** hasta el **05/07/2019.**----------

Lic. Gladys Rojas
Área Técnica de Auditoría y Control
Consejo de Administración Judicial

GOLDEN ARROW S.A. PARAGUAY

Fernando Méndez Escobar
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Corte Suprema de Justicia

2. **AUTOMOTOR S.A.** El precio ofertado es conforme se detalla a continuación: ----------

   - **LOTE 4** es de **G. 1.793.430.730 (GUARANÍES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS TREINTA)**.----------

Conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 60.000.000 (GUARANÍES SESENTA MILLONES)** con una vigencia del **27/12/2018 hasta el 25/06/2019**.----------

Se dejan las siguientes observaciones: ----------

1. **GOLDEN ARROW S.A.** Presenta un original de la oferta y un CD.----------

   Presenta todos los documentos Sustanciales, **no presenta:** ----------

   - Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente. Se aclara que la no presentación de dicho documento, no será causal de descalificación.----------

2. **AUTOMOTOR S.A.** Presenta un original y una copia de la oferta y un CD.----------

   Presenta todos los documentos Sustanciales, **no presenta:** ----------

   - Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el ***NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD,*** de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la ***Resolución DNCP N° 849/2015.***----------

   - Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente. Se aclara que la no presentación de dicho documento, no será causal de descalificación.----------

Leída la presente acta de apertura, se ratifican en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de las ofertas, los representantes de la Corte Suprema de Justicia, con lo que se dio por terminado el acto siendo las **10:00 hs.**----------

FERNANDO MENDEZ
TECNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

SILVIA SENA
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

LIC. GLADYS ROJAS
REPRESENTANTE
ÁREA TÉCNICA DE AUDITORÍA Y CONTROL DEL C.A.J.

GOLDEN ARROW S.A. PARAGUAY

SR. MARCOS ANDRÉS RUIZ DIAZ
REPRESENTANTE
GOLDEN ARROW S.A.